

LA UNION

Organo de los intereses del Departamento

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne, 51 bis Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.50
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20

La Union

MINAS, NOVIEMBRE 9 DE 1883.

De extremo á extremo

Acontece que á nosotros en campaña, nos pasa las mas de las ocasiones la parodia de aquella fábula de las ranas pidiendo rey. Nos quejamos unas veces de la verdadera indolencia de los encargados de la ejecución de un cargo público, de una ley, etc; cuando no es indolencia puede ser indiferencia, pusilanimidad, temor, incompetencia y quien sabe si no anda lejos la especulación ó el negocio, pero ello es que cuando esto acontece y nos quejamos, pidiendo mejor suerte y mas mejora, corremos al extremo opuesto de la fatalidad, donde el exceso nos inquieta y nos quita el sosiego.

Antes tuvimos un inspector de alambrados, quien teniendo en cuenta que la ley sobre esta materia adolece de puntos defectuosos, que muchas veces la hace inaplicable; resultando, por otra parte la poca organización en materia de caminos, tuvo que contemporizar con el vecindario y prudenciado con unos y con otros hacer abrir ó cerrar porteras donde podía conseguir sin que de ello resultara una alteración que perjudicase á veces á vecindario ni á vecino.

Pero no faltó quien ó por codiciar el empleo, ó por tener ingeneria en el directamente y poder percibir el diezmo y la primicia ó por favoritismo concupiscente, que todo puede haber en esta clase de negocios, cambiase la faz de todo esto renunciando el antiguo empleado, y brotando subitamente cuatro para este destino que se repartieron y se diseminaron por los cuatro puntos cardinales de nuestro territorio.

Pero ahora, como en la fábula el pavo de la laguna se convirtió en enorme monstruo que rana que salga es tragada sin consideracion. Así es que segun ponen el grito al cielo los estancieros y propietarios no hay bicho viviente que no tenga de echar mano á la bolsa ámen de las porteras que ha de abrir, cerrar ó relocate de modo que segun nos cuentan no son por cierto multas de miseria cordia sino que son casi como sueldos de ministros.

A tanto ha llegado el espeluznamiento

que se nos ha hecho entender q' algunos propietarios van á presentarse al Ministerio de Gobierno, á fin de hacer presente esta especie de verdadero desplume, segun ellos, los cuales observan q' si así se prosigue entre este modo de desplumar y la langosta van á quedar algunos hacendados como el gallo de Moron, esto es, cantando y sin plumas.

Nosotros á todo esto nos contentamos con transmitir al público sobre esta materia las noticias recogidas por la campaña y las quejas que á nuestra redaccion han presentado varios. No vamos por ahora á tomar parte en ver quien tiene y no tiene razon, pues aun cuando hemos oido á los quejoso no hemos tenido aun ocasion de hablar con aquellos de quienes se quejan. Si puede haber habido algun rigor, que si es excesivo no puede apoyarse, en favor de la ley; tambien hemos de recordar que algunos propietarios han abusado y mucho en la construccion de sus alambrados, no dejando porteras donde deba haberlas, si esto es justo lo que los inspectores hacen, deben proseguir sin atencion de ninguna especie ni sea quien fuere el individuo, recordamos de paso el modo que se halla la estancia del Sr. C. Ramos que respecto á porteras creemos está contra toda ley y sentido comun.

Todos aquellos propietarios que validos de su posicion no atienden á las observaciones de las autoridades y desoyen la voz de la ley, bueno es que los inspectores les abran un poco los tiempos con una multa fuerte y severa. Ahora, cuando en ello no hubiese ya equidad sino especulacion, fraude, ó mala fe, entonces ya seria necesario, pedir que la autoridad competente tome cartas en el asunto.

Mas adelante esperamos tener noticias seguras de este asunto y entonces comentaremos con imparcialidad, dando la razon á quien la tonga.

Fantasia

Es noche plácida, como la sonrisa de la mujer que adora....

Las estrellas del cielo espigas de oro son que adornan el firmamento.

La luna simula diamante colosal coronando el velo de gala con gaza y tul, que circunda la superficie de la tierra.

Las auras del espacio impregnadas de su éter, exhalan su pura esencia.

El choque opuesto de sus diversas ondas, armonta es que repercute misteriosamente en los lugares que contemplo.

La enemiga del dia ha recorrido mas de la mitad de su camino....! Y el sueño hermano del tranquilo espíritu no viene á mí!— Hay un espectro en torno de mi lecho, que habre sus ojos si cierro mis párpados.... Envuelto queda en ignea nube, si ilumino la luz de mi lámpara,... variantes distintas toma su aspecto!.... Plegarias á Dios, esfuerzos suyos de la viril voluntad, nada me sal-

va de la fantástica visión... sus manos en jutas rostro descarnado, sus brazos rociados por la seguir del tiempo, sus dedos espadas inmensas de acero cortante, sus piernas pirámides sin límites de la indigo leyenda, el monstruo de los móndos tristes, penetra con gonal sutilza en todo mi ser! Y con la risa que Satan estremeció el averno y resonó hasta el cielo al contar segura la pérdida del hombre primitivo, así mi sombra enemiga, aturde los ámbitos de mi cuarto, al abrazarme, arrojar de un lado á otro levantar me si deseo estar quedo, ó imponerme quietud desesperante si pretendo moverme, mostrándome la enseña q' ostenta con funebres colores su frente, y diciendo con voz de ultra-tumba: «Soy el dolor eterno condensado en esta faz que horripila... Los mismos rayos de fuego que alumbraban aquel fantasma hicieron visible el símbolo de redención que un ilustre misionero dejó en mi estancia tal vez con intencional olvido y con la fe de que el mártir cristiano acepta el sacrificio, así luché yo por desprenderme del siniestro génio.... vencí.... dejé mi cuarto, abandoné el pueblo del Sarandí donde vivía por accidente y en los márgenes del cristalino y precioso Yt en una de las pintorescas grutas que sus frondosos montes oculta planté mi tienda y allí permanecé.

Los copudos álamos y taciturnos sauces, la corriente del río y la vista de sus tenues ondas, la luz plateada que las iluminaba, el canto raro de una ave nocturna, la magestad de esta calma, la perspectiva del cuadro, que con avidez veía, el silencio de la noche, la poesía que toda la naturaleza allí respira en esa hora de reposo, el conjunto exaltó la mente y la meditación fué la ofrenda que di al eterno, en cambio de ese panorama que el brinda siempre en el concierto de sus leyes, á los que tienen corazón para admirar sus maravillas!

Ideando y dejada la fuerza creadora, en toda la plenitud de su potencia, segui con atención el curso de las aguas.... observé el giro que tomaba una onda, se unió á otra y ésta á miles, corrían encadenadas y la miraba hasta confundirse en una sola.... el flotar de una y otra elaboraba nuevas blanquizcas, pequeñas que en apariencias de globulos al perder los últimos residuos de sus cuerpos, aire y agua morían en la playa!....

La playa tierra primera que el naufrago horada con su planta!

La playa que se compone de granos de arena y arena!

Cuánta analogía hay me decía entre el ideal del hombre y el principio y fin de esa onda....

Concibe la inteligencia la idea por excelencia y el brillo de sus primeros días parece ser eterno, viene el contacto diario con el criterio ajeno y el pensamiento querido entre los miles que el volcánico cerebro del mundo encierra se confunde y pierde en la inmensidad de sus concepciones y todas estas unidas

tomarán nuevo curso para ir á estrellarse y desaparecer en la playa dilatada del olvido en donde cada grano de esa arena tiene el frío de las tumbas, y representa una esperanza pulverizada.....

De repente mi vista se perdió en los confines del horizonte que limitaba al río, allá á lo lejos dibujan los rayos de luna, velada por una diáfana nube, las formas de una barca, el segundo pasa y aquellas proporciones son reales.... no es ilusión de óptica el bajel impulsado por la brisa acorta la distancia y sus remos en activo movimiento me colocan casi á su lado! pude ver desde mi orilla que una mujer! de mirada lánguida como la pálida sombra y melancólica como la noche era quien la guataba en la hermosura de su rostro, en la esbeltez de su donaire quice reconocerla!...

¡Eres tu mismo esclamé, ó eres tu sombra?

¡Vienes á turbar mi deseada paz ó a calmarr mis penas?

Tengo de mujer la forma con voz argentina, dije naci al pie de los altares, yo soy fuerzas al caido, y templo el alma del débil, compañera inseparable de mi madre, la religión estoy á su lado, amparo al triste y refugio soy del asfixiado, el huérfan en mis brazos halla alivio en llorar sus horas de soledad, y el pecador ama la virtud, rindiéndome culto, es mi imperio la ciudad eterna y reina soy del Universo, formó los héroes y alentó las sociedades, coloro el porvenir y transformó las montañas desiertas en alegres ciudades, soy el punto de partida en la jornada de la vida y el fin de la humana acción, el corazón de roca y ageno al sentir palpita á la armonía de su voz yo formo la familia sustento el himeneo. Soy la emperatriz del amor y torno merecid al tiempo y esfuerzo en encantado vergel las espinas del cariño, asisto a sus torneos y doy el trofeo de la victoria al amante intrépido que burla las bellezas de las fortunas, mis hermanas la fe y caridad, te envian la buena hora.... vi con dolor tus lágrimas y acudo en tus negras sombras de letal desgracia....

Flor sin par del jardín de la virtud! tu faz es la de mi amada! pero conozco en tu acento al vibrar en mi alma! que eres la esperanza!

¡Es cierto que á mi llegas?...

¡Soy hijo del dolor, la pena fué mi cuna, la borrasca mi existencia, nada esperé, que viniése la promesa para mi sa grada pero nadie cumplió conmigo. No bien hubo concluido estas frases cuando otra bocanadre por su carrera, ostento de Eva su misma forma y oí esta voz. «Hombre ingrato y sin tino para resolver los problemas de tu vida ¿Qué rumbo marcará tu senda en la noche aciaga si los rayos de mi luz no la iluminan?»

¡Qué obra emprenderás sin mí?

¿Quién logrará levantar una arena del desierto sin mi auxilio? Que ejercito venció sin ojida protectora? Que sistema en el mundo ganó terreno si resido fué conmigo? Yo soy de la esperanza la pro-

dilecta hermana, el cielo se escala por mi, la pena borra la culpa con mi culto, en mi altar hay perenne regeneracion, la cruz del Calvario no existiera si Dios no me hubiese creado, D os quedará sin altares y el hombre sin salvacion si la estela que traza mi barea no resplandeciera en el corazon de la humanidad el mal, huye á mi paso, soy la estrella del marino y la mensajera del éxito, coronó la ciencia del sabio y amparó la ignorancia del rustico igualó en mi reino al malvado y al justo, al Rey y al vasallo, es la igualdad deber práctico en mi imperio, y mi lirio, flor nupcial de los amantes—amor queda sin arras exento de immortal fuego si mi acento no se escucha—*Tú eres la fe, en tus brazos me entrego.*

La fe y la esperanza me abrasaron... y entonaron un himno magistral.... ¡era la plegaria celeste, que Dios escuchó... y que interrumpía con su grata melodía el silencio arrobarlor del río. La luz parecía mas clara, las ondas rápidas, el firmamento se animaba por instantes, las estrellas se perdían en el occidente, la luna abandonaba la superficie de las aguas... allá en el Oriente un carro de fuego, la aurora de su esplendente trono rompiendo veloz el crepúsculo último de esa sombra... la luz del dia *eclipsó* mis barcas hechiceras y al despertar la naturaleza, las notas de sus canticos desterraron mi sueño, incorporeme en mi lecho, busqué el río... y las barcas, los árboles y oculté el rostro de dolor... todo ilusiones!

Que horrible es penar soñando y morir de dolor dispierto!...

L. S. B.

Gacetilla

Ya hay compradores de lanas en el Departamento de Mercedes, y los precios que han ofrecido, han sido de 33 a 34 reales la arroba.

Acabamos de recibir el gran almanaque de la «Asociación Rural» el cual es tan completo como útil. La mayor parte de las personas que se dedican a tareas agropecuarias debieran proveerse de este utilísimo almanaque cuyo precio es sumamente insignificante: treinta centésimos es, el costo de cada uno.

Algunos hacendados de Paysandú han contratado ya con saladeristas para vender sus novillos á 15 y 16 pesos.

Hemos recibido los primeros números de *El Nacional* que recientemente ha visto la luz pública en Montevideo. Mucho agradecemos al simpático colega el cange que nos ofrece, haciendo servientes votos para que conserve una vida larga a través de los *inconvenientes* de la época.

Cuenta *El Figaro*, de París que Alfonso XII, de regreso de su visita al Presidente Crévy, después de la manifestación de que fuera objeto a su llegada a París, recibió en la embajada española á todo el cuerpo diplomático y á los agregados militares de la embajada alemana fueron los primeros en llegar al palacio del duque Fernan Núñez. Dos agregados militares de aquella embajada, de gran uniforme, se dirigieron á pie al palacio de la española, queriendo así darse cuenta del estado de los ánimos de la multitud y saber si se atrevería ésta á insultarlos. Los militares no fueron molestados.

El resultado de esta fiesta anual de los establecimientos pastoriles, está siendo bastante óptimo, según lo dicen los mismos ganaderos.

Las ovejas que generalmente producen 4 libras de lana, están produciendo este año 5 y más.

Esto, según opinan los entendidos, es debido al buen estado en que se halla el ganado ovino; pues cuanto mas gordo se encuentra éste, mas es la cantidad y el peso específico de la lana.

No deja de ser ello un magnífico augurio de un buen año.

El aviso de la Municipalidad de Buenos Aires sacando a licitación el servicio de alumbrado de la ciudad por estar próximo a finecer el actual contrato con la empresa que lo suministra, ha sido publicado por un mes en el *Times* de Londres, así como en otros diarios europeos y de Norteamérica.

El *Times* ha cobrado por dicha publicación la suma de mil cuarenta pesos fuertes.

Ayer tarde, dice *La Reforma* del Paraguay del 2, en momentos inúsimos en que repentinamente llovió, cayó en el Río un globo de fuego, produciendo una explosión.

No sabemos si será un aerolito ó alguna masa incandescente arrojada por uno de los volcanes de la luna.

Los piquayenes se sobrecogieron de espanto al ver el igne globo y los peces, en cantidad considerable, salieron á la costa del río.

¡Dios nos guíe!

Pocos son los obstáculos que quedan á vencer para la venta del ferro-carretera Pando á la empresa del Central Uruguayo; en consecuencia es muy probable que antes del fin del presente año esas dos empresas queden refundidas.

El Superior Tribunal de Justicia va á dictar una nueva acordada, revalidando la que prohíbe á los Jueces intervenir en la política militar.

HABILITACION DE INVALIDOS Y LISTA 7 DE SETIEMBRE.

Esta oficina empezará de pago de dichos presupuestos correspondientes al mes de Agosto ppdo.

Montevideo, Noviembre 6 de 1883.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. FRANKLIN BAYLEY

Providencias

Día 5—Inocencio y Manuel Diaz sumario—Rumualdo Gadea con Astrogildo Cardoso y otros—Luis Garsen sumario—Juan Noria y otros sumario—Cayetano Vazquez sumario—Dermidia F. Correa con Damaliel F. Correa—Rumualdo Gadea con Astrogildo Cardoso—Juan Espanda y Juan Migueles sumario—Juan Noria y otros sumario—Serafín Machado Testamentaria—Sucesión Bentos López con la de Silverio da Rosa—Luis Garsen sumario—Joaquina P. de Moreno Testamentaria—Antonio Melogno Testamentaria—Nota del Juzgado de Paz de Pando—Gregorio P. Castro con Pedro L. Silva—Santiago Rodriguez y Felipa Gonzalez Testamentaria—Chaves con Diago—Exhorto del Juzgado Ldo. de lo Civil—Dermidia F. Correa con Damaliel F. Correa incidente.

Sentencia Interlocutoria

Dermidia F. Correa con Damaliel F. Correa incidente.

Día 6—Eustaquio Montero con Francisco A. Veres—Ignacio Izquierdo con Miseno Pintos (2)—Juan Ferreira y su esposa—Inscripción en el Registro Civil—Isabel Miranda con José M. Candamil—La sucesión Ibarroga con el Fisco—Exhorto del Juzgado N. de Hacienda—Gregorio Giménez Vélez—Sucesión Bentos Lopez con la de Silverio da Rosa (3)—Luciana Silva Testamentaria—Paulino Pernas con Eleuterio Artigas—Santiago Rodriguez y Felipa Gonzalez Testamentaria—Ignacio Izquierdo con Miseno Pintos—Maria G. de Martínez Testamentaria—Ignacio E. Fernández Testamentaria—Maria Miraballes Testamentaria—Dermidia F. Correa Curatela—

Bentos Machado con Ermito Machado.

Sentencias Interlocutorias

Maria Josefa Silvera Testamentaria—Inocencio y Manuel Diaz sumario.

Sentencia definitiva

Gregorio Giménez Vélez.

Día 7—Sucesión Bentos López con la de Silverio da Rosa—Antonio Melogno Testamentaria—Sucesión Bentos López con la de Silverio da Rosa—José Luengo concursó—Bernardo Machado con Ermito Machado.

(Continuará)

Buena noticia

Podemos garantir que desde el primer de Diciembre próximo, empezarán a hacer el viaje diariamente las antiguas diligencias correos. Sus dueños, País, Trias y Montero se han propuesto hacer esta mejora durante la estación de verano y con el único objeto de facilitar al pueblo y sobre todo al comercio el movimiento diario.

Las Agencias siguen siempre, en Minas, calle 18 de Julio núm. 103 y en Montevideo, en las Mensajerías Orientales, calle Uruguay esquina Florita.

OTRO NOTICION.

Desde el primero de Diciembre se establecerá una nueva diligencia de Minas á Rocha, previéndose al vecindario de Rocha que, el viaje a Montevideo pasando por Minas se hará en **dos** días mientras haga buen tiempo.

Apronota, viajeros de Rocha á Montevideo y vice-versa que dentro breves días se publicará el itinerario, tarifa, etc.

AVISOS

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Serafín Machado, á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten con los justificativos oportunos dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación.

Minas, Marzo 1º de 1883.

Bonifacio Lenzi—Escríbano Público.

DR. LUIS SANTIAGO BOTANA
tiene su estudio de abogado en la calle d:

MARMARAJA N.º 204

CLEMENTE MARIA DIAGO

PROCURADOR

Marmaraja, núm. 204—

Se encarga de arreglos de Testamentarias y de los ramos concernientes á su profesión bajo la dirección del Dr. D. Luis Santiago Botana.

AVISO

Se avisa al vecindario del Departamento, que desde esta fecha en adelante, procederá á la vacunación y revacunación, todos los días de 12 á 2 de la tarde; en la calle Treinta y Tres, núm. 118.

Minas, Octubre 26 de 1883.

Diego Perez

Médico de Policía

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público el fallecimiento del intestado Manuel Calavini, llamando á la vez á todos los que se crean con derecho á heredarlo para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus derechos dentro del término de sesenta días contados desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Octubre 22 de 1883.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Braulio Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público el fallecimiento del intestado D. Bernardo Vazquez, empleándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los respectivos títulos justificativos de sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,

Minas, Octubre 9 de 1883.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Luis Garsen, á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los respectivos títulos justificativos de sus derechos dentro del término de sesenta días contados desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Octubre 15 de 1883.

Juan Vilalengua—Escríbano Público.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público el fallecimiento intestado don Dionicio Melgarejo y doña Victoria Sosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes que daban á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los respectivos títulos justificativos de sus derechos dentro del término de sesenta días contados desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Octubre 16 de 1883.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público el fallecimiento del intestado Manuel Calavini, llamando á la vez á todos los que se crean con derecho á heredarlo para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus derechos.

Minas, Octubre 7 de 1883.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Leon Lopez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus derechos dentro del término de sesenta días contados desde la primera publicación del presente.

Minas, Octubre 29 de 1883.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

AVISO—Se venden á un precio moderado 4 solares, sitos en la calle de Carapé lindando con la propiedad de don Benedicto Piano, teniendo dichos solares algunas piezas de material.

LA UNION

Pildoras de Blancard

YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK
Mention honorable
1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Boletín Farmacéutico Oficial, frascos autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.

PARIS
Mention honorable
1853

Estas pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos, tales como los tumores, infartos, humoros fríos, etc., y contra las que resultan infecciones de los ferruginosos simples. Son eficaces contra la **Clorosis** (colores pálidos), la **Leucorrhea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula o insuficiente), la **Tisis** la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

Blancard

PHARMACIEN A PARIS
Rue Bonaparte, 10



ADVERTENCIA — El yoduro de hierro, impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas PILDORAS DE BLANCARD, se debe exigir siempre el sello de la caja de plata reactiva y la firma, cuyo fac-símile se adjunta, puesta al pie en una etiqueta verde.

FOTOGRAFIA MINDONIENSE

103 CALLE MAMDONADO 103 MINAS.

Este conocido establecimiento ha sido trasladado de la calle 18 de Julio a la calle Maldonado, casa del Sr. Narraño, donde hemos construido una Lámpara Galería que nos permite hacer trabajos tan perfeccionados como los que se hacen en la Capital.

Algunos de nuestros trabajos son retratos bien modelados y con efectos de luz muy caprichosos y artísticos.

También advertimos que se puede retratar con la misma perfección en días nublados, de viento u lluviosos.

Seguiremos haciendo retratos de todas clases y tamaños a precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños; idm. sobre porcelana y los bellísimos *al carbon crimpia inalterables*.

Se retrata a domicilio, lo mismo en el pueblo que en cualquier punto de campaña pasando aviso con la anticipación necesaria.

No olvidarse que la Fotografía se traslada a la

Calle Maldonado núm. 103

CARNE Y QUINA

EL ALIMENTO MAS REPARADOR, UNIDO AL TÓNICO MAS ENÉRGICO
VINO AROUD CON QUINA

CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de ese FORTIFICANTE POR EXCELENCIA De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones de Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enfortecer el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de QUINA de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ. Farmacéutico, 202 rue Richelieu, sucesor de AROUD. — Se vende en todas las principales Boticas.

Exijase el nombre y la firma AROUD

Interesa al comercio

Se alquila la casa que ocupa la tienda y almacén de don Manuel Zuasnabar. Tiene espaciosos armazones para los ramos indicados.

Para tratar con su propietario, calle 5 de Mayo n.º 157.

H. Belou

PROCURADOR

CALLE DE OLIMAR, RELOJERIA DE
S. J. BELOU, 103. Consultas y trámites
concernientes al ramo de su profesión

Aviso

El que suscribe, Profesor de Piano y canto, establecido actualmente en esta Villa ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Domicilio, calle 25 de Mayo, número 58. Filiberto Rinaldi

Gregorio P. Castro

Escríbano Público

Se encarga de asuntos judiciales, civiles y testamentarios.

calle Treinta y Tres, esquina Florida

MINAS

Aviso

Se vende la casa perteneciente a la sucesión Cantero, situada en las esquinas de las calles 18 de Julio y Cebollati. Para tratar, verse con don Eugenio Fournade.

Minas, Octubre 7 de 1883.

Fotografía

DE GENTES

C. Rodriguez y Compañía

Calle Treinta y Tres, n.º 104

Este conocido establecimiento fotográfico situado antes en la calle 18 de Julio, ha sido trasladado á la de 33 al lado del almacén de los señores Escudero Hnos., donde continuamos ofreciendo al público nuestros servicios.

Se hace toda clase de trabajos a precios tan modestos como en la capital, y se garantiza su perfección enviando imágenes á los interesados que así lo exijan pudiendo volver á fotografiarse siempre que no quedasen conformes.

C. Rodriguez y C.

—0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Mr. Manuel Matto

ABOGADO

Calle Maldonado, 204

—0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

PILDORAS

HOLLOWAY

La eficacia inuditable de esta medicina en los casos de desorden del **Hígado**, del **Estómago** y de los intestinos, asma de impureza de la sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de AFECIONES de los NERVIOS dicho medicamento obra como por encanto restableciendo el SISTEMA y por decirlo así regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la MUJER, es realmente maravilloso.

Eslo es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHIO, las HERIDAS antiguas LLAGAS y ÚLCERAS, cualquier que haya sido su duración, se frotan con el abundante la gatanga y el pechío, no tardan en desaparecer los peores costipidos.

Dicho ungüento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaiblemente.

Unguento Holloway

Antes de componer, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 78 New Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetuar un desgraciado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que exhiban las pildoras y el unguento de HOLLOWAY falsificados, para que se siryan comunicarlos los poranadores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL de FRANCISCO I. GARMENDIA, plaza Libertad

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de éste establecimiento, participa al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tendrá los que se venden a precios sumamente modestos.

Juzgado, a ejercitarse sus acciones con los documentos justificativos de sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 8 de 1883.
Juan Villalengua — ESCRIBANO PÚBLICO

AVISO Se vende la chacra conocida por de Quirque, situada en los arrabales de esta Villa. El que se interese en la compra, puede verse con D. Estévan Belou, calle Olímar 147 — Minas.

JUZGADO LDO.
DEPARTAMENTAL

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de don Teodoro Bustamante, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 17 de 1883.

Juan Villalengua — ESCRIBANO PÚBLICO

AVSO En la estancia de D. Marcela A. de Carreras se venden 600 ó mas capones flor. Para, tratar verse con dicha señora en el mismo establecimiento, situado en los Laureles de Polanco.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

Aviso Judicial

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De Departamental, Dr. D. Franklin Bayley, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de doña Prudencia Castro de Casas á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación.

Minas, Octubre 4 de 1883.

Juan Villalengua — ESCRIBANO PÚBLICO

Al público

Nos hacemos un deber en participar á nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un exelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el grave motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en sus precios anteriores establecidos.

calle 18 de Julio N° 261 á 265

Minas, Octubre 3 de 1883

Figini y Lupi

Campo en venta.

Se venden trescientas cuadras de campo, ubicadas en las Puntas de los Molles. Es immejorable por sus buenos pastos y aguadas; teniendo además una cantidad considerable de monte.

Para tratar, verse con los señores Irigaray y Rasquin en esta Villa.

Dr. Emilio J. de Aréchaga

Abogado

Ha trasladado su estudio á la calle CEBOLLATI N° 105

Al Público
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
D E

Isidro Escudero

CALLE 18 DE JULIO-MINAS.

Es este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, artículos comibles y bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generos y secos de todas clases; licores riquísimos y excelente Jerez, D'Porto, Moscatel.

Francisco Suarez y C^a

Se encargan de asuntos judiciales, civiles y testamentarios, de comisiones de todas clases, cobranza, conocimientos de los títulos originales, etc

Indicador

Todo suscriptor tiene opción a publicar gratuitamente, en esta sección su nombre, profesión y domicilio.

FRANCISCO D. MONTERO
Jefe Político, plaza Libertad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
Oficina, plaza Libertad

Dr. FRANKLIN BAYLEY
uez Ld. Departamental, Juzgado, plaza
Libertad

Dr. D. MANUEL MATTOS

Abogado, calle Maldonado

JOSÉ A. SÁNCHEZ

Escríbano, 23 de Mayo

MANUEL TRELLES

Procurador Fiscal y Escrivano Público, Florida.

JUAN VIL LALENGUA

Escríbano Actuario, calle Olímar

PUERTO HERMANOS

Tienda y Almacén calle 23 de Mayo esquina 18 de Julio

MARCELINO HELGUERA

Tienda y Almacén, calle 23

EMETERIO RIGADA

Tienda y Almacén, Florida

MIGUEL CHAPE

Almacén, Ferretería y Librería

Calle 23 de Mayo

ISIDRO HELGUERA

Tienda; Almacén y Barraca de maderas; 23 de Mayo

JUAN DUASO

Almacén y Tienda; 18 de Julio

FLORENTINO HELGUERA

Tienda y Almacén; plaza Libertad

DOMINGO DORIA

Tienda Almacén; plaza Libertad

CAYETANO UMPIERREZ Y C°

Almacén; Marmarajá

FIGINI Y LUPI

Almacén; Fonda y Fábrica de cerveza 18 de Julio

FRANCISCO MELOGN

Tienda y Almacén, calle Cerro Largo, esquina 18 de Julio.

JUAN PODESTÁ

Almacén y Tienda; calle de Marmarajá

DR. CAYETANO BORDA

Médico; calle 23 de Mayo

DR. ARÉCHAGA

Abogado, calle Treinta y Tres, número 178.

JOSÉ A. RAMOS

Agrimensor, 23 de Mayo

ANTONIO JUANICO

Agrimensor; 18 de Julio

DOMINGO DORIA (HIJO)

Carnicería y fábrica de velas

Cebollati 83

ENRIQUE LADGS

Panadería; Lavalleja

C. RODRIGUEZ Y C°.

Fotógrafos calle 18 de Julio, número 135

TOMÁS NARTALLO

Panadería; calle 18 de Julio

CARLOS SOLIER

Botiller; calle 23 de Mayo

FRANCISCO GARMENDIA

Botiller; plaza Libertad

FRANCISCO FERRER

Administrador Departamental de Rentas, calle Olímar 74 esquina Lavalleja.

GABINO PEREZ

Platería y Agencia de las Mensajerías Orientales, 18 de Julio

ESTEVAN BELOU

Procurador calle Olímar

EUGENIO FOURCADE

Procurador; 23 de Mayo

LUCAS REQUENA

Procurador; Marmarajá

ISIDRO ESCUDERO

confitería, Cató y billar 18 de Julio

CLEMENTE DIAGO

Procurador, Cebollati

ANTONIO DRAGO
Carpintería y Cajonería fúnebre, al lado de la Sacristía
ANTONIO ROSÉS
Tienda y Almacén—Calle Montevideo.
SÁNCHEZ HERMANOS
Tienda, Almacén y Ferretería,
calle 23 de Mayo; esquina 18 de Julio.

BRE; calle Maldonado

BERNARDO GARAT

Sábanería; calle 33

AUGUSTO VARENE

Hotel Ernesto; 18 de Julio

G. BONOMI HIJOS Y C°

Barraca de maderas; ala sobre etc. plaza Libertad

PEDRO SÁNCHEZ

Barbería y Peluquería calle 18 de Julio número

BARBERÍA DE LA ÉPOCA

Plaza Libertad-Minas

LORENZO ROCH

Oficial primero de la Gefatura; Treinta y Tres

JUAN DORIA

Juez de Paz de la primera Sección; Solís

ARTURO BUJONS

Procurador, calle Maldonado

MARIO BROUCHIER

Maestro Mayor de Obras Públicas.

calle de Olímar.

HOTEL ESPAÑOL

Plaza Libertad—Minas.

ISIDRO HELGUERA

Barraca de frutos del País Marmarajá

JAIME VALDÉS

Zapatería, plaza Libertad

PEDRO DUBALDI

Molinón; Santa Lucía

RAMÓN UBACH Y C°.

Panadería de la Espiga de Oro—calle Montevideo, núm. 218

FILINDO RINALDI

Profesor de piano y canto, calle 23 de Mayo, núm. 58.

Pedro S. Aguilar
ha abierto su estudio de Do
recho en Treinta y Tres

FRANCISCO ENRIH

Alquila carriolas a cualquier hora para paseos y viajes, no solo para la capital sino para cualquier punto de la Campaña. Precios modicos.

Calle de Montevideo, esquina Sarandí

SALVADOR PLACÉ

Fonda, posada, café y billar.

Calle Marmarajá, esquina Cebollati.

PEDRO DUBALDI y C°.

Panadería, calle Montevideo.

JOSÉ R. SALGUEIRO

Fotografía, 18 de Julio.



Á los Médicos y a los Enfermos



La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmaceúticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios modicos.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro o método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio

MONTEVIDEO.

AVISO

Mensajerías Orientales

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA

SALIDAS DE MONTEVIDEO

3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27

SALIDAS DE MINAS

1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25

Agente en Minas: Gabino Pérez.

Mayoral; P. Barreto

NUEVA FONDA, BILLAR Y POSADA
DE LA AMISTAD
DE Andrés Chivelli y Compañía.
calle Lavalleja, esquina Iuizangó.
MINAS.
Los dueños de este nuevo establecimiento ofrecen al público un esmerado servicio, prontitud y aseco.

Al público

SASTRERIA Y ROPERIA

DE LA VIUDA DE ANDRES IGLESIAS

En esta acreditada casa se acaba de recibir un gran surtido de géneros, camisines de todas clases, españoles da as acreditadas fábricas de Sabadell, e Tarrasa, franceses de Sedan, y Elbeuy i ingleses y alemanes. Surtidos especiales en cortes de pantalon de las clases mas superior que se han importado en el país. Trajes elegantes y de última moda para niños, ricas camisas vista de hilo. Todo se confecciona á la última moda y á precios que pueden competir con los mas baratos de la capital. Y para convencerse de la verdad pueden pasar por la Sastrería La Juventud Minuana, 18 de Julio, y se convece-rán.

HOTEL FRANCES

DE

Augus' o Varene

calle 18 de Julio, esquina Maldonado

En este establecimiento hay toda comodidad para los tropiegos y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas y se sirven viandas á domicilio precio modicos. Buen servicio i aseo.